



Sor Juana Inés de la Cruz

Muro de Honor
del Salón de Sesiones del
Palacio Legislativo

HCD
ANE1
D489d 1995
EJ. 3
LEGIS



12-4302

PALABRAS DE LA LVI LEGISLATURA

70241
SL
RRA

**Develación de la inscripción en letras de oro del
nombre de Sor Juana Inés de la Cruz en el
Muro de Honor de la Cámara de Diputados**

20 de abril de 1995

MÉXICO, D.F., PALACIO LEGISLATIVO, SAN LAZARO



Contenido

<i>Presentación</i>	5
<i>Decreto Presidencial</i>	7
<i>Dip. Ana Lilia Cepeda de León</i>	9
<i>Dip. Serafín Nuñez Ramos</i>	13
<i>Dip. Consuelo Botello Treviño</i>	16
<i>Dip. Regina Reyes Retana Márquez</i>	19
<i>La LVI Legislatura de la Cámara de</i>	23
<i>Diputados del H. Congreso de la Unión rinde Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz, al develar su nombre con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo.</i>	

Presentación

Sor Juana Inés de la Cruz, posee un significado que va más allá de nacionalidad, condición social, sexo o época.

La inscripción de su nombre en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo, es un justo reconocimiento a su asombrosa inteligencia, personalidad e incomparable valentía, que transforman su vida y obra en estandarte inagotable para las mujeres y tesoro perenne de toda la humanidad.

Las intervenciones en la ceremonia respectiva, reconocen a una figura universal, que en un mundo con reglas sociales estrictas, asumió con sencillez el reto de su vocación.

La *Décima Musa* es inigualable en las letras y la cultura, pero su legado más grande, proviene de su visión sobre la igualdad y la libertad, lo que es motivo de orgullo para toda la nación.

La presente edición es testimonio sincero de los integrantes de la LVI Legislatura, a una mujer mexicana universal, que para siempre, será testigo e inspiradora fiel del trabajo legislativo nacional.

DIP. JUAN JOSÉ OSORIO PALACIOS
Presidente de la Gran Comisión
de la Cámara de Diputados

Decreto Presidencial

La Cámara de Diputados, con fundamento en la fracción I del artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

Artículo único: Inscríbase con letras de oro, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, el nombre de sor Juana Inés de la Cruz.

TRANSITORIOS

Primero. Facúltese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para determinar fecha y hora de la ceremonia alusiva.

Segundo. Este decreto entrará en vigor el día de su publicación, en el *Diario Oficial de la Federación*.

Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.—México, D.F., a 6 de abril 1995.—Diputados Armando Ballinas Mayes, Presidente; José Noé Mario Moreno Carbajal y Yolanda Eugenia González Hernández, secretarios.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los 12 días del mes de abril de 1995.—Ernesto Zedillo Ponce de León; el secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán. >>



Dip. Ana Lilia Cepeda de León

Otra mujer, Rosario Castellanos, refiriéndose a Juana Inés de la Cruz, dijo que es de las monjas que derriban las paredes de su celda.

Juana Inés, mujer que sabía latín, no sólo rompió las paredes de su celda, sino la cárcel impuesta a las mujeres por la sociedad virreinal, fuertemente dominada por la Iglesia intolerante de la contrarreforma, que ayudó a mantener un sistema de castas y dominaciones.

Ilegítima, hija de la Iglesia, como se decía entonces, la hija de Isabel Ramírez, heredó de ella un carácter fuerte y la capacidad para enfrentarse al mundo con independencia de los hombres. Su madre, sola, manejó con habilidad la hacienda de Panoayán por más de 30 años. Hoy se sabe que todas las mujeres de su familia mostraron independencia, entereza

y energía. Es tanto o más notable el que doña Isabel Ramírez haya logrado una hija como Juana Inés, si se toma en cuenta que doña Isabel era analfabeta, condición de la gran mayoría de las mujeres de su tiempo y en la que, por cierto, viven aún hoy, después de tres siglos, muchos hombres y mujeres mexicanos.

Juana Inés, es sin duda la primera feminista y además, la primera mujer, ya entonces orgullosa de su tierra y de su cultura criolla, que cuestiona abiertamente, con sus actos y su palabra escrita, las trabas sociales e ideológicas que las estructuras de su tiempo imponían a la mayoría de los hombres y mujeres. En su comedia, "Amores más laberinto", escuchamos la voz de Juana Inés poner en tela de juicio la desigualdad entre



hombres, expresión insólita y valiente en su medio y en su época. Escribe Juana Inés:

“Pruébase a que esta verdad, con decir que los primeros que impusieron en el mundo dominio fueron los hechos, pues siendo todos los hombres iguales, no hubiera medio que pudiera introducir la desigualdad que vemos, como entre rey y vasallo, como entre noble y plebeyo”. Y agrega: “de donde infiero que sólo fue poderoso el esfuerzo a diferenciar los hombres, que tan iguales nacieron, con tan grande distinción cómo hacer, siendo unos mismos que unos sirvan como esclavos y otros manden como dueños”.

Este texto es sobresaliente porque nos ofrece una faceta de Juana Inés que hoy, en medio de la creciente injusticia social en México, sigue por desgracia vigente.

Fue Juana Inés una mujer que se liberó y liberó a tantas otras hasta hoy con la fuerza emancipadora que tiene la palabra certera, inteligente y justa, en contraposición al silencio que aprisiona o al discurso de las verdades oficiales, que resulta cómplice o complaciente y que, en todo caso, acaba siempre por justificar a los poderosos.

¿Quién podría negar hoy que Juana Inés es la primera libertadora de la mujer, al menos en todo el mundo hispano hablante?

Una carta de ella dirigida a su confesor muestra la vitalidad y la enjundia en la defensa cabal de su vocación y de su

condición de mujer. Y dice Juana en esa carta: “yo, queridísimo padre Núñez, voy a seguir ejercitando esta facilidad de hacer versos, que todos saben que tengo. Es lástima que Dios al darme ese don no haya olvidado de preguntarle a usted si estaba bien; pero dígame: ¿dónde consta que lo que haga esté prohibido? ¿Acaso las mujeres no somos seres racionales como los hombres? Usted me dice y me repite que el camino de la salvación es el de la ignorancia y me pone el ejemplo de san Antonio Ermitaño; ¿pero acaso fue equivocado el camino de san Agustín? En fin, veo que no nos entendemos y lo más cuerdo será dar por concluida nuestra relación”.

Sus conceptos sobre la igualdad originaria y esencial del género humano y sobre la igualdad intelectual del hombre y la mujer sorprenden porque parecen ideas del siglo XX y no del siglo XVII; pero además, están corroborados por la excelencia de su propia obra literaria. Aunque Juana Inés nació y se formó en una colonia del imperio español, escribió mejor poesía que la de sus contemporáneos en España; siendo mujer, hizo mejor literatura que muchos de los hombres de su tiempo. El “Primero Sueño”, su obra cumbre, es uno de los grandes poemas escritos en español en todos los tiempos.

Su obra trascendió el ámbito del nuevo mundo y se publicó en España y en muchos otros de sus dominios. Uno de sus

biógrafos anota que en tan sólo 35 años, después de su muerte, se habían publicado más volúmenes de sor Juana que quijotes y calcula que ni Góngora, Lope, Quevedo y Calderón, juntos, alcanzaron en dos siglos los voluminosos tiros que logró la autora mexicana en sólo tres décadas.

Su talento y su prodigiosa curiosidad por todas las ciencias de su época nos legaron una obra literaria de primer nivel que es un valioso testimonio de su tiempo. Pero no menos notable es que Juana Inés haya hecho también obra de su propia vida. La respuesta a sor Filotea es una reflexión sutil y una muestra de inteligencia frente a la rigidez del sistema social que quería someterla, y es alegato y testimonio de una mujer que libraba una batalla desigual armada solamente con la fuerza de la razón y de su palabra incisiva.

Su profesión como religiosa fue ciertamente la única puerta que logró abrir para poder desarrollar un vida de estudio y creación, puerta que los mismos clérigos intentaron cerrar al final de su vida. Sin embargo, hoy a 300 años de su muerte, ¿quién recuerda el nombre de quienes la injuriaron y la asediaron? Lo que logró en discernimiento y belleza a lo largo de su existencia, quedó como el mejor testimonio de que la opresión política y social, como la que padecen hoy tantos mexicanos, puede también ser vencida con el talento y las convicciones.

Quienes entonces pensaron que la habían doblegado, no pudieron prever que Juana Inés, por la honestidad consigo misma y con sus valores, por la valentía para defenderlos y defender a las mujeres, había ya triunfado. Mucho menos pudieron imaginar, quienes la llamaron hija ilegítima, que el nombre de Juana Inés, sería en adelante uno de los nombres con mayor legitimidad en la lucha de las mujeres por su emancipación.

Esta ceremonia y el hecho mismo de inscribir el nombre de Juana de Asbaje en el recinto de la representación del pueblo mexicano se han logrado gracias al acuerdo pleno y sin regateos de todas las fuerzas políticas aquí presentes. Celebremos los acuerdos, siempre que busquen la igualdad por la que luchó Juana Inés; pero no olvidemos que estamos muy lejos, dramáticamente lejos, de alcanzar una sociedad de hombres y mujeres libres e iguales.

Celebremos el triunfo de las ideas libertarias y avanzadas de Juana Inés de la Cruz, pero celebremos también todas las batallas grandes o pequeñas que se le libren por sacar a un país que reclama con urgencia a muchos mexicanos con la pasión de la mujer que llevó el nombre de Juana de Asbaje.

Queden estas letras de oro, aunque por cierto muchas de las mujeres que estamos aquí ahora comentábamos en la fracción del Partido de la Revolución Democrática, que no estábamos de acuerdo con el lugar en que

pusieron el nombre de Juana de Asbaje. Pensamos que tiene que estar junto a todas las demás mujeres valientes de este país.

Queden pues estas letras de oro que forman su nombre, como reconocimiento de

los mexicanos a la grandeza de una obra y de un ejemplo que servirán para que muchos otros hombres y mujeres sigan derribando las celdas de la injusticia y de la desigualdad en México.





Dip. Serafín Nuñez Ramos

No voy a referirme ahora a la importancia y trascendencia de la vida y obra de sor Juana. Esto se ha hecho ya con amplitud en una sesión reciente por quienes me han antecedido en el uso de la palabra y en numerosos eventos que para este efecto se han organizado.

Quisiera interrogarme en esta ocasión acerca de la significación de este homenaje unánime. Unánime en este recinto de la diversidad y la discordia, de acuerdos precarios y consensos difíciles, escenario donde se confrontan ideas e ideologías que expresan intereses terrenales: las ambiciones, las querellas y los sueños de la mayoría de los mexicanos.

El homenaje se celebra en el seno de esta institución legislativa, pilar fundante de la república, que hoy enfrenta el descrédito y el

debilitamiento de sus facultades políticas y morales frente a la sociedad que le dio origen, sociedad que aún no reconoce en esta cámara la fuerza libérrima de su poder y de su soberanía.

Y es que para hacer de éste un homenaje más auténtico y más congruente con el carácter y la vida de nuestra homenajeada, yo hubiese querido imaginar un Congreso más auténticamente plural y democrático, menos sometido a los dictados de otros poderes, más representativo, más a tono con los colores de la modernidad y más metido en el corazón de los mexicanos. Pero no todo lo que se quiere se puede cuando se quiere. Tampoco es cierto que siempre querer es poder y en política tiempo y oportunidad son cruciales: la fuerza decisiva, la calidad política de organización son imprescindibles. Por aquí

podría estar la explicación del carácter limitado de muchos de nuestros avances democráticos.

Por eso este homenaje a la mujer que presintió de la patria, debería además servir para ratificar nuestro compromiso y nuestra confianza en las instituciones de nuestra democracia representativa que nos legaron nuestros antepasados y que son obra también del sacrificio y la abnegación de nuestras últimas generaciones; para reiterar ante la nación nuestro compromiso con la reforma democrática del Estado, con la construcción de un auténtico federalismo, con la elevación del nivel organizativo de la sociedad y con el propósito de darle certeza y viabilidad a este país.

Yo creo, que si hablar de política es hablar de lucha por el poder y de relaciones de poder, resulta edificante que hoy los profesionales de la política como tales y no los intelectuales y los artistas, acatando el mandato de sus representados y el de su propia conciencia, hayan podido posponer sus pugnas incesantes para acordar escribir en los muros de su casa, que es la casa siempre abierta de la nación, el nombre de una mujer ajena al ejercicio de la violencia y a las ensoñaciones y las trampas del poder; de una mujer que brilla y brillará por su inteligencia, por su verticalidad intelectual, por la sensibilidad de su imaginación poética y por su rebeldía tenaz frente al poder del Estado y sus dogmas.

El panteón patriótico de los mexicanos ha sido creado por una cultura que ha impuesto a la sociedad sus razones para la edificación de los

hombres, que al volverse paradigmáticos son incorporados a una perspectiva histórica que justifica la prevalencia de un régimen o de un sistema político.

Aun los hombres que combatieron al régimen triunfante y fueron derrotados, privados de su filo radical, son asimilados al panteón de la patria y colocados muchas veces, al lado de sus victimarios. Otros, los más intransigentes, los que encarnaron la negación misma del sistema, aún están en espera del perdón de sus vencedores.

El amor a la patria, el nacionalismo, son en un cierto sentido, sentimientos inducidos; corresponden al mundo complejo de los afectos y la razón contruidos por la cultura. Nadie nace, como algunos suponen, amando a la patria; el amor a ésta es un complejo de ideas que se construye, un conjunto de condiciones y sentimientos, de necesidades de certidumbre e identidad, de hábitos culturales que se entrelazan con historias personales, nociones políticas y filosóficas, legislaciones partidarias. Son razones y sentimientos que se inducen en la conciencia de los hombres desde la niñez temprana, una herencia cultural de las generaciones. Estos son procesos sociales, comprensibles y quizá casi siempre legítimos, pues parece que los pueblos y los hombres, no podemos vivir sin mitos y sin héroes, sin referentes anclados en el pasado. Aunque también pueden ser un recurso para exacerbar sentimientos particularistas y descubrir destinos manifiestos y hombres indispensables.

Así, la historia y los héroes se convierten, por fuerza de su naturaleza, bien en bandera de causas justas, o que se suponen justas, o en recurso justificativo del ejercicio del poder y a veces de la violencia misma.

Pero ahora, señoras y señores, el nombre de sor Juana Inés de la Cruz en este recinto rompe la tradición que exalta a los políticos y a los hombres del poder, a los generales y a los guerrilleros y simbólicamente abre un espacio a la inteligencia creativa y a la sensibilidad imaginativa y coloca los procesos civilizatorios de la cultura como fuerza cada vez más determinante del cambio democrático, en donde el ejercicio de la política, el diálogo, la tolerancia y la concertación son sus medios privilegiados.

Quisiera creer que el tiempo de los espadaones, las charreteras y los hombres providenciales, se ha agotado. No son deseables en el amanecer de la democracia en México; nuestro reto es alcanzar la democracia sin tener que cubrir nuestros muros con los nombres de nuevos mártires y salvadores.

Con actos simbólicos como éste, apelamos al pasado para poder pensar en el futuro de la patria, para imaginarla diferente, más justa, más humana, más nuestra, más de todos.

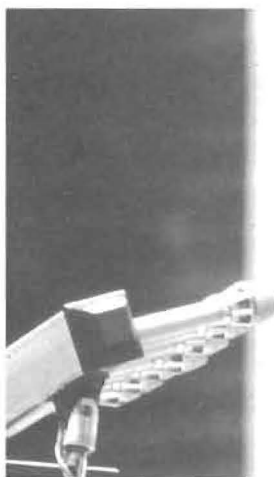
No olvidamos el pasado, pero tampoco olvidamos que el futuro ya late en el presente y como tal es sólo un símbolo, porque no habrá mañana sin ahora. Lo que pudiendo hacerse hoy no se haga, mañana será reclamo airado o

remordimiento sin remedio. Pero la solución de los problemas de hoy no debe buscarse en el pasado, sino en el presente. El pasado puede ser aliciente o punto de referencia, pero también pesado lastre en el camino del presente.

Señoras y señores diputados, al cumplirse los 300 años de la muerte de sor Juana Inés de la Cruz, nos sumamos, con la celebración de este acto, al reconocimiento que tantos mexicanos y no pocos extranjeros han hecho a la vida y a la obra que construyera el puente más temprano entre la naciente cultura mexicana y la cultura universal.

Y nos sumamos también, como grupo parlamentario del Partido del Trabajo, a la propuesta de Octavio Paz, en el sentido de que el mejor homenaje a sor Juana es profundizar la investigación y el rescate de su obra.





Felicito a esta LVI Legislatura y me felicito por este acto y lo único que quisiera decir es algo que ya dijo Ana Lilia, lo único que quisiera agregar es que ¡también nos hubiera gustado ver el nombre de sor Juana junto a otras brillante mujeres revolucionarias; ella lo fue!

Estamos hoy ante un hecho insólito: la inscripción en letras de oro en esta cámara del nombre de alguien que no tomó las armas para realizar gestas heroicas, que no formó parte de ese grupo extraordinario de mujeres y hombres que sacrificaron vidas, comodidades o modos de ser, por el ideal revolucionario o rebelde a la autoridad constituida y que con sus hechos labraron una nueva patria.

Hoy, la áurea presea es para una mujer que, después de varios siglos de haber culminado su paso por el mundo, llega a formar parte de esta

Dip. Consuelo Botello Treviño

historia viva, de este testimonio siempre presente en este recinto de la representación popular.

Por llegar a este insólito homenaje, nos preguntamos: ¿Quién fue sor Juana Inés? ¿Qué representa? ¿Qué significado tiene la inscripción de su nombre aquí, donde están los nombres más preclaros, los héroes indudables, los intachables en el firmamento patrio?

La bibliografía y las biografías sobre tan notable personaje son abundantes y bajo variadas interpretaciones. El personaje lo requería: mujer, monja, intelectual en el más propio sentido del término, personalidad tan compleja, controvertida aun en su propio tiempo.

Su obra poética incluye, sin duda, todos los géneros: sonetos, décimas, endechas, redondillas. Escribió también en verso comedias,

sainetes, casi siempre escritos por encargo, y hasta un poema filosófico "El sueño", como lo llamó ella. "Primero sueño", como lo intitulan sus editores, éste sí escrito por su propio gusto, donde repasa en un magnífico análisis a los clásicos griegos y a los filósofos medievales.

De sí misma tomamos conocimiento de varias fuentes, pero especialmente a través de su propio escrito "Respuesta a sor Filotea de la Cruz", que no era otro que el obispo de Puebla Manuel Fernández de Santacruz, que es una especie de autobiografía y en ella encontramos desde la niñez precoz que a los siete años ya quería ir a la Universidad, pues ya había oído hablar de ella, pero que no podía, cosa imposible dado su tiempo y su circunstancia, y cuyo afán de conocimiento inveterado la hace ser, por necesidad, autodidacta.

Sor Juana Inés muestra una muy rica personalidad, debido a sin duda a que, antes de vivir en el claustro, primero vivió en el mundo, en el ambiente de la corte virreinal, donde conoció durante diez años la vida brillante de los notables de la Nueva España, época de la que no habla en este escrito; pero luego toma el velo en dos ocasiones, una de manera transitoria y la otra decidida y firmemente en la Orden de las Jerónimas.

Los biógrafos de sor Juana -imaginemos cuántos durante estos tres siglos-, mucho han escrito sobre todas las facetas de su obra: estudios sobre su personalidad, sobre su entorno, su época, etcétera. Pero lo que hoy me permito subrayar son los aspectos que no sólo explican, sino

que justifican este homenaje y responden a los cuestionamientos arriba dichos.

Difícil vida, difíciles circunstancias, hija natural, pronto deja la casa familiar en la provincia para ir a la corte virreinal. Su rasgo más distintivo es ese nunca acabado afán de saber a través de los libros, lectora incansable, y de reflexionar sobre la naturaleza humana, empezando por sí misma, de cuya persona fue la más severa crítica. ¿Narcisista? dicen algunos de sus biógrafos; quizá, pero no realmente en su autoelogio sino en una fuerte autocrítica.

Supo muy bien que sólo en el convento podía hacer esa vida de búsqueda de saber y de reflexión, y aun en ese medio no se ve excluida de la polémica sobre si se dedicaba en sus estudios y en sus escritos más a lo profano que a lo piadoso, como sin duda esperaban de ella algunas de las personalidades eclesiásticas.

Su respuesta a sor Filotea de la Cruz, más que una autobiografía, como lo consigna Octavio Paz en su ensayo sobre sor Juana, llamado "Juana Ramírez", es una autodefensa. Así como Sócrates en su apología ante quienes lo juzgan ha de defenderse no de un delito no cometido, sino por actuar de acuerdo con su concepción del mundo y de la sociedad en que vivía, en busca del ideal ético del deber ser moral y social, así sor Juana Inés ha de defender no faltas, ni pecados, sino su actividad, consecuente con su extraordinaria capacidad intelectual, su genio, su sabiduría y sobre todo la posición de alguien que juzga con

conocimiento de causa, que fustiga a la sociedad por las injusticias de su mundo. Pero ese alguien es una monja, una mujer que no se pliega estrictamente a lo que la cerrada mentalidad de esa época consideraba que debía ser el papel de la religiosa, de la mujer.

Hoy, en los últimos años del siglo XX, la mujer lucha todavía por el reconocimiento en igualdad de méritos, estudios, capacidad, trabajo. Imaginemos en el siglo XVII un mundo eminentemente masculino, masculinizado, el mundo virreinal de la colonia, con sus brillos de espadas, armaduras, escauceos amorosos, donde el hombre protagoniza y domina, una cultura barroca donde descuella el varón con su actitud, su palabra. En ese ambiente sor Juana Inés representa libertad, la que nace de su propia reflexión, audacia para expresar en ideas el juicio que el hombre y la sociedad le merecen, osadía ante un mundo prejuiciado por estereotipos y más mucho más, todo esto sustentado en una brillante inteligencia, una gran capacidad de análisis y una voluntad que se manifiesta en cada paso, cada actitud, cada línea que encierra estas características; por algo es llamada: "El Fénix de México".

Era una persona fuera totalmente de lo común. Mucho se ha dicho sobre ella, mucho se ha escrito. Controvertidas ideas dan variados retratos sobre tan ilustre personaje; pero hay un denominador común: sor Juana Inés logró

revolucionar la idea de la mujer en su mundo, buscando cambiar el sentido y la revaloración de ese género y, yo diría, repitiendo a Octavio Paz, "sor Juana vivió en su mundo y con su mundo; en un mundo masculino convive con la más intensa femineidad. Si hay un temperamento femenino en el sentido más arrebatador de la palabra, ése es el de sor Juana; su figura nos fascina porque en ella, sin fundirse jamás del todo, se cruzan las oposiciones más extremas dándole a su persona una gran vivacidad.

Pocos seres están tan vivos como ella lo está después de tres siglos de enterrada, esta religiosa, esta mujer rebelde ante el predominio exagerado del mundo masculino, ante el autoritarismo de la jerarquía eclesiástica de su época, ante la cual, sin embargo asume en acatamiento, sus rígidas reglas, ante los excesivos prejuicios de la corte virreinal, revolucionó el concepto del papel de la mujer dentro de la mentalidad del siglo XVII y ha logrado que la proyección de su rica personalidad trascienda su momento y su circunstancia y brille eminente a través de tres siglos de haber culminado su terreno paso.

Merece, para orgullo nuestro y por justicia histórica, tener inscrito aquí con letras de oro su nombre inmortal para aliento de las mujeres de todas las épocas y por qué no decirlo, para admiración de los hombres que saben valorar a la persona humana y, en una palabra, para inspiración de las futuras generaciones.



Dip. Regina Reyes Retana Márquez

Sor Juana Inés de la Cruz ha resistido y aprobado con creces la prueba del tiempo.. Hoy, como desde hace 300 años su vida y su obra emocionan y despiertan admiración. Sor Juana entra hoy y para siempre a este recinto, por decisión de los diputados de la LVI Legislatura, para recordarnos con su ejemplo que alienta, cuánto se puede lograr con inteligencia, tesón y esfuerzo.

Su nombre se suma a las 61 inscripciones que desde 1823 se han venido colocando en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, de las cuales 52 corresponden a nombres de personajes notables de nuestra historia; los otros nueve nos recuerdan momentos, grupos e instituciones que nos han dado independencia, soberanía y libertad.

La iniciativa para inscribir aquí el

nombre de sor Juana Inés de la Cruz fue presentada por los diputados originarios y vecinos del Estado de México de todas las fracciones parlamentarias. Más de 14 mil ciudadanos apoyaron con su firma esta iniciativa. Una vez que se concedió, se turnó a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la que la estudió, conoció del apoyo popular y preparó el dictamen que se presentó al pleno de la cámara, el cual, después de escuchar los diversos pronunciamientos de apoyo al mismo, lo aprobó y emitió el respectivo decreto que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*.

Sor Juana, ejemplo y modelo de una constante lucha por la libertad, es bienvenida desde hoy y nos comprometemos a honrar su memoria, a recordar cómo se sobrepuso a las condiciones más hostiles y adversas de la época en la que le tocó

vivir. Juana de Asbaje nace en 1651 en Nepantla, ahora municipio de Tepetixpa, Estado de México. La niña solitaria que vive con su abuelo, aprende a leer desde muy temprana edad y da muestras ya de su talento al consultar la biblioteca de éste y comienza su interés infinito por la cultura universal. Más tarde, va a vivir a la ciudad de México con unos parientes de su madre con el deseo de seguir adquiriendo conocimientos.

A los 14 años era dama de honor de la virreina; a los 17, 40 doctores de diversas disciplinas la examinaron y ella superó de manera extraordinaria la prueba. A los 18 años hace profesión de fe en el convento de San Jerónimo de la ciudad de México, en donde permanece hasta el día de su muerte a los 44 años de edad.

Sor Juana, trascendió a sus circunstancias y a su tiempo. Fue una mexicana universal cuya obra constituye una de las más grandes expresiones de nuestra cultura. De ella podemos decir que tenía ya en el siglo XVII conciencia de ser mexicana y que esta conciencia se expresa en su literatura y en su rebeldía. Vivió la vida del mestizo y contribuyó a formar la manera de ser mexicana.

Al inscribir aquí el nombre de sor Juana, no sólo estamos rindiendo un justo homenaje, también estamos abriendo las páginas de un capítulo de nuestra historia que debemos recordar: el virreinato. Durante esos tres siglos se fue formando la cultura mexicana, y con sor Juana, como ya dijimos, en lugar principal y como parte de esa cultura, la idea de nacionalidad mexicana.

Los pensadores y los actores de la independencia y de la reforma no se explicarían sin estos antecedentes. Muchos de ellos, como sor Juana, sufrieron opresión y la enfrentaron; se formaron en el ideal de cambiar un orden de cosas que asfixiaba el más elemental de sus anhelos, el de ser mexicano, tener una patria y una historia, reconocerse en formas comunes de ver la vida y en sus aspiraciones de superación.

Muchas mexicanas y mexicanos tuvieron durante el virreinato esos anhelos y la voluntad de actuarlos; sus vidas y sus obras forman parte de la historia de México.

Sor Juana Inés de la Cruz, tuvo una enorme inquietud por el estudio y una curiosidad enciclopédica que la llevaron a ser pensadora, escritora, poetisa. Ninguna área escapó a su interés; fue teóloga y humanista, se introdujo en el pensamiento filosófico y científico de su tiempo, procuró conocer los secretos de toda la ciencia. Sor Juana tuvo que enfrentar, por un lado, la condición oprimida de la mujer y, por el otro, el clima de intolerancia.

La libertad de pensamiento y de expresión, la libertad de trabajo, la libertad para decidir el propio destino, son los motivos que estructuran la vida y la obra de sor Juana y en esta coherencia, entre las ideas y las acciones, se adelantó a su tiempo anunciando y demostrando que no se trataba sólo de planteamientos, sino de posibilidades. Fue ella una verdadera precursora de las reivindicaciones femeninas.

Los mexicanos todos somos herederos de la cultura que sor Juana muy preponderantemente contribuyó a construir, una cultura viva en la que se integran nuestros antecedentes mesoamericanos y occidentales y que aún estamos a veces difícilmente construyendo.

El ejemplo de sor Juana deben enseñarnos a superar dificultades, a sumar en esta tarea orígenes e ideas, fondo y forma de nuestras tradiciones pluriétnicas y por eso riquísimas.

El gobernador del Estado de México, al instalar el comité honorífico del patronato de sor Juana Inés de la Cruz, dijo sobre ella: “su pasión, su eterna pasión que explica su vida y su obra, animan nuestro orgullo de ser mexicanos, sabiendo que ella, mexicana toda, es para siempre toda universal”.

Hoy, exactamente a 300 años de su muerte, la recordamos aquí; la reconocemos aquí y le rendimos el justo homenaje como una de las mujeres más ilustres de la cultura mexicana.





Develación

El presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, diputado Humberto Roque Villanueva; el licenciado Emilio Chuayffet Chemor, gobernador constitucional del Estado de México; la representante de la legisladora, senadora Laura Pavón Jaramillo, y los coordinadores de las fracciones parlamentarias representadas en esta Cámara de Diputados, proceden develar el nombre de sor Juana Inés de la Cruz, que ha sido inscrito en el Muro de Honor de este recinto.





**Sor Juana
Inés de la Cruz**

**Muro de Honor
del Salón de Sesiones del
Palacio Legislativo**

